

## **Comisión Nacional de Sanidad y Bienestar de los Porcinos – Acta N°199**

### *Agenda de la reunión:*

- 1.** Actualización de controles postingreso en cerdos importados. Devolución a los comentarios de la CONALEP.
- 2.** Controles de gestión DNO-DNSA para el cumplimiento del programa de residuos regulados. Terminal puerto de Zarate.
- 3.** Comienzo de la vigilancia activa PPC y PRRS 2023: Estado de avance.
- 4.** Actualización de material didáctico de cursos de acreditación y re-acreditación.

### **Logística**

Fecha y hora	07-06-2023
Lugar	Webex Porcinos
Convoca	Programa Enfermedades de los Porcinos - DPyESA
Documenta	Programa Enfermedades de los Porcinos - DPyESA

### **Participantes**

Alejandro Pérez	Senasa - Programa Enfermedades de los Porcinos
Lisandro Ponce	Senasa - Programa Enfermedades de los Porcinos
Marcelo Astigarraga	Senasa - CR Santa Fe
Carlos Beggere	Senasa - Noa Sur
Paola Barbieri	Senasa - DILAB
Ramiro Lamas	GITEP - FPA
Silvana Antón	Ministerio de Desarrollo Agrario, Bs. As.

Héctor Sanguinetti	Asesor externo
Eugenia Cerasale	Senasa - DNO
Juan Lazarte	Ministerio de Agricultura y Ganadería Córdoba
Maria Aznar	INTA
Luciana Coca	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Córdoba
Marcelo Rivero	SRA
Karina Lamas	MAGyP
Cristian Fleitas	Senasa - DNICA
Sara Williams	FCV - UNLP

### Síntesis de temas tratados

1. Se hizo una devolución sobre los comentarios enviados por la CONALEP sobre la actualización de los controles postingreso para cerdos domésticos importados. Se explicó que en gran parte los comentarios fueron adoptados e incluidos en una versión que se remitió para aprobación por la DNSA. La actualización contempla la realización de una prueba de PCR al inicio del periodo de aislamiento en la Argentina) para descartar rápidamente la posibilidad de un animal virémico. En cuanto a la gestión del nivel adecuado de protección respecto al riesgo de ingreso de PRRS, la comisión convalidó que los animales con hayan demostrado anticuerpos específicos para PRRS, es decir animales reactores y la técnica de ELISA que fueran confirmados positivos por IFI, no deberán ser admitidos para su ingreso al territorio nacional.
2. El Programa de Enfermedades de los Porcinos informa el comienzo de la vigilancia Activa de PPC y PRRS, destacando la redistribución de las tareas por la demora causada por la emergencia sanitaria de Influenza Aviar. Se procede a explicar cómo se llevará a cabo este año, así como también la nueva aplicación disponible (Sigapp) para el cumplimiento del Checklist de bioseguridad. Las estratificaciones de bioseguridad en escala de "semáforo" para instaurar un seguimiento y plan de mitigación de irregularidades. Se menciona la posibilidad de hacer encuestas similares dirigidas a granjas de agricultura familiar.
3. El Programa detalla que se han realizado actualizaciones de la normativa sobre

residuos regulados por los niveles de riesgo de las diferentes embarcaciones; estableciendo un criterio de prioridad para controlar las embarcaciones basados en parámetros como: el origen de la embarcación, últimos 3 puertos de amarre, lugar donde cargaron provisiones, cantidad de pasajeros y/o tripulantes, capacidad de bodega de residuos, etc. A continuación, se intentó esclarecer los niveles de responsabilidad de las entidades participantes de la operativa de bajada y destrucción de los residuos. También se comentó la utilización del "SigRES" (similar al SigSA, pero para residuos regulados) para realizar los controles de gestión por parte de la Dirección Nacional de Operaciones a las oficinas de Senasa que intervienen en la terminales portuarias. Por otro lado, [la adhesión de las empresas que manejan los residuos](#) (transportistas y tratadoras) a Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades (RITE) brinda herramientas para asegurar el destino final de los residuos. Se toma como referencia la auditoria que se realizó en conjunto con la DNO en la terminal portuaria de Zarate.

4. El Programa menciona que se llevó a cabo la actualización del material para la acreditación de los veterinarios y se está trabajando en las problemáticas referidas a los cursos.
5. Con respecto a las actividades en agenda para el 2023, se menciona que está programado para fines de este año el simulacro de PPA, con la intención de llevarlo a cabo dentro de una zona núcleo de productividad.
6. En relación al trabajo de normativa el Programa destaca que se está trabajando junto con otras organizaciones público-privadas dentro de la subcomisión en la modificación de la Resolución 153 del 2021.

#### **Compromisos asumidos**

- Enviar cuestionario de bioseguridad al Ministerio de Agricultura y Ganadería, Córdoba.
- Compartir datos del último año de dicho cuestionario.

#### **Próxima reunión**

Se estima realizar una nueva convocatoria de la Comisión en el mes de Septiembre.